

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 19 de junio del 2026

**DCS/190626/207**

**Cabildo de Cuautitlán Izcalli aprueba estímulos fiscales para brindar certeza jurídica patrimonial a la ciudadanía**

El Presidente Municipal, Daniel Serrano, encabezó este viernes la Quincuagésima Sexta Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento, en la que se aprobaron estímulos fiscales para las y los izcallenses concluyeron con su regularización de predio ante el Registro Agrario Nacional (RAN) en el pago del impuesto predial y sus accesorios (multas y recargos) y el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio con el fin de brindarles certeza jurídica sobre su patrimonio.

Durante la sesión, el Ayuntamiento aprobó la aplicación de estímulos fiscales dirigidos a personas contribuyentes que hayan concluido o se encuentren en proceso de regularización de la tenencia de la tierra en predios con una superficie máxima de 3 mil 500 metros cuadrados ante el RAN.

Entre los beneficios aprobados se encuentra la bonificación del 100 por ciento en el pago del impuesto predial y sus accesorios, correspondientes a multas y recargos de los ejercicios fiscales 2025 y 2026, para quienes hayan concluido su procedimiento de regularización.

De igual forma, se autorizó una bonificación del 70 por ciento en el pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio, así como de sus accesorios, para las personas contribuyentes que se encuentren o hayan concluido su proceso de regularización y que regularicen sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2026.

El alcalde Daniel Serrano, solicitó a las y los ediles, su apoyo para la difusión de este beneficio a la ciudadanía a fin de que llegue a más personas.

“Es muy importante la difusión de este tipo de políticas, no solo con la población, es muy importante que entre todas y todos se pueda sensibilizar los núcleos ejidales, a través del diálogo podemos avanzar de manera más rápida para dotar de certeza jurídica en el patrimonio de las familias” refirió el alcalde.

Además, se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión de Selección Municipal, instancia que tendrá la responsabilidad de designar a las personas integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán Izcalli, fortaleciendo así los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli trabaja para brindar mayor certeza jurídica a las familias izcallenses, facilitar la regularización patrimonial y fortalecer las condiciones para el desarrollo ordenado del municipio.

